



Universidad de Jaén  
Consejo Social

***Identificación de la Sesión:***

Número de la Sesión: 10

Día: 26 de marzo de 2003

Hora: 10 horas, en segunda convocatoria

Lugar: Sala de Juntas de la Antigua Escuela de Magisterio

***Orden del día:***

- 1.- Aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.- Informe y propuestas de la Presidenta.
- 3.- Informe y propuestas de los Coordinadores de las distintas Comisiones.
- 4.- Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. Documento final.<sup>1</sup>
- 5.- Participación Universidad de Jaén en la Fundación Andaltec (Fundación Empresarial Andaluza para la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria del Plástico y Afines).
- 7.- Ruegos y preguntas

***Acuerdos Adoptados:***

- Aprobar por asentimiento el acta de reunión del Pleno del Consejo Social nº 9 celebrado el día 29 de enero de 2003.
- Aprobar las resoluciones de rechazo y denuncia por la Guerra contra Irak, y por la reciente muerte de dos mujeres, en las ciudades de Linares y de Martos, como consecuencia de la violencia de género, con la propuesta de que ambos asuntos sean enviados al Departamento de Derecho Penal de nuestra Universidad para los informes y estudios pertinentes (Anexo I).
- Trabajar en Comisión la propuesta de creación de un Foro Permanente de Orientación Universitaria.
- Aprobar respecto a la participación de la Universidad de Jaén en la Fundación ANDALTEC (Fundación Empresarial Andaluza para la Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria del Plástico y Afines), los siguientes acuerdos:



Universidad de Jaén  
Consejo Social

1.-Aprobar la participación de la Universidad de Jaén como patrono fundador en la Fundación Privada a constituir “Fundación Andaltec “I+D+I” para el desarrollo de la tecnología del Plástico y Afines en Andalucía.

2.-Aprobar los Estatutos de dicha Fundación, realizando una aportación de 1.503 €cuyo desembolso se efectuará en la forma que acuerde dicha Fundación.

3.-Actuará como representante de nuestra institución en los Órganos de dicha Fundación D. Luis Parras Guijosa, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, en la forma y extensión establecidos en las disposiciones legales y estatutarias aplicables.